



SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA
ASESORIA JURIDICA
MCG/MHG/RQZ/pmc

APRUEBA CONVENIOS QUE INDICA DE COOPERACION Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUSCRITOS ENTRE LA COMISION NACIONAL DE RIEGO Y LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA DE LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA.

SANTIAGO, 21 DIC 2012

RES. EXENTA N° 642 / VISTO: la resoluciones exentas N°4375 de 2011; N° 4166 de 2010 y N° 2991 y N°4419, ambas de 2011, todas de la Comisión Nacional de Riego, el DFL N° 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, orgánico del Ministerio de Agricultura; el Decreto N° 67, de 1982, del Ministerio de Agricultura y la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

R E S U E L V O :

APRUEBASE convenios adjuntos de cooperación y transferencia de recursos suscritos entre la Comisión Nacional de Riego y la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de la Región de Arica y Parinacota, que a continuación se indica:

1. Convenio de Cooperación y transferencia para apoyar el funcionamiento de la Comisión Regional de Riego de la Región de Arica y Parinacota en la contratación de un profesional que cumpla funciones de Coordinador Regional de la Ley N°18.450 y disposición de fondos para la contratación de la logística para la mejor aplicación de la Ley de Fomento a la Inversión Privada en Obras de Riego y Drenaje en la Región de Arica y Parinacota de 12 de Diciembre de 2011.
2. Convenio para la ejecución de programa de regularización y perfeccionamiento de derechos de aprovechamiento de aguas y fortalecimiento de las organizaciones de usuarios del agua, Región Arica y Parinacota de 04 de Noviembre de 2010.
3. Modificación de convenio precedente, de fecha 31 de Agosto de 2011.
4. Aprueba financiamiento convenio de 04 de noviembre de 2010 para el año 2012.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.



JORGE ALACHE GONZALEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE
AGRICULTURA
REGION DE ARICA Y PARINACOTA.